

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta urgente para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de 30 de noviembre de 1964 la celebración de una subasta urgente para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad, 792-1.º, F.25:

1 aparato de radiodiagnóstico, con dos puestos de trabajo y con dos tubos ánodo giratorios, al precio límite de 625.000 pesetas.

Esta subasta urgente se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las once horas del día 14 de diciembre de 1964.

Antes del día 5 de diciembre de 1964 las casas ofertantes dirigirán escrito al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, indicando local, días y horas en que puedan ser examinadas las instalaciones que piensen ofertar. Con el escrito remitirán fotografías o diseños con las características técnicas de dichas instalaciones.

Las condiciones y modelo de proposición se publicarán en el «Diario Oficial» antes citado. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1964.—7.346-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta urgente para la adquisición de los artículos que se indican, correspondiente al Servicio de Vestuario y con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta urgente para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondiente al Servicio de Vestuario y con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas:

- 7.000 toallas al precio límite de 40 pesetas unidad.
- 11.000 pañuelos, al precio límite de ocho pesetas unidad.
- 4.000 pares zapatos negros, al precio límite de 160 pesetas par.
- 1.200 abrigos impermeables 3/4, al precio límite de 750 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las trece horas del día 14 de diciembre de 1964.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten, y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la lana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si, terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio (calle de, número, teléfono,) con documento de identidad reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de,) hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta urgente para la adquisición de, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta, que justifica el depósito, hecho con arreglo al pliego de condiciones legales).

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie:

Excmo Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.
Madrid, 25 de noviembre de 1964.—7.398-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo urgente para la adquisición de 200 camisas articuladas, correspondiente al Servicio de Hospitales.

Hasta las doce horas del día 9 de diciembre de 1964 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona,

número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo urgente de 200 camisas articuladas, al precio límite de 2.200 pesetas unidad, correspondiente al Servicio de Hospitales.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta Central todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1964.—7.396-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta urgente para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario y con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del E. T.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta urgente para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario y con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del E. T.:

- 3.000 camisas blancas, al precio límite de 200 pesetas unidad.
- 5.000 gorras de faena, al precio límite de 60 pesetas unidad.
- 4.500 uniformes de faena, al precio límite de 500 pesetas unidad.
- 3.000 pantalones de deporte, al precio límite de 100 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las doce horas del día 14 de diciembre de 1964.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten, y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta Central todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la lana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si, terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio (calle de, número, teléfono,)

no), con documento de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad, en nombre (propio o como apoderado legal de), hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta urgente para la adquisición de y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta, que justifica el depósito, hecho con arreglo al pliego de condiciones legales).

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rubrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie:

Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de noviembre de 1964.—7.399-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo urgente para la adquisición de 300 uniformes paseo, modelo 1964, con dos pantalones, correspondiente al Servicio de Vestuario.

Hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1964 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo urgente de 300 uniformes paseo, modelo 1964, con dos pantalones, al precio límite de 1.650 pesetas uniforme, correspondiente al Servicio de Vestuario.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1964.—7.496.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo urgente para la adquisición de 300 pares de botas de salto, modelo 46, correspondiente al Servicio de Vestuario.

Hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1964 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo urgente de 300 pares de botas de salto, modelo 46, al precio límite de 380 pesetas par, correspondiente al Servicio de Vestuario.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los

días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1964.—7.495.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta urgente para la adquisición de 6.600 abrigos impermeables tres cuartos.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta urgente para la adquisición de 6.600 abrigos impermeables tres cuartos, al precio límite de 750 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta Central, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diecisiete horas del día 15 de diciembre de 1964.

Las condiciones y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1964.—7.497.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia segunda subasta urgente para la adquisición de 4.500 cantimploras, correspondiente al Servicio de Vestuario.

La Junta Central anuncia la celebración de una segunda subasta urgente para la adquisición de 4.500 cantimploras, al precio límite de 170 pesetas unidad, correspondiente al Servicio de Vestuario.

Esta segunda subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, sito en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diecinueve horas del día 15 de diciembre de 1964.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1964.—7.498.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la VIII Región Militar por la que se anuncian subastas para la compra de paja-pienso, leña cocinas y leña hornos.

El día 29 de diciembre próximo celebrará esta Junta en el Almacén Reg. de Intendencia de La Coruña, tres subastas para la compra de paja-pienso, leña cocinas y leña hornos necesaria en la VIII Región durante el primer semestre de 1965.

Primera subasta: Compra paja-pienso, a las diez treinta horas.—Para La Coruña, 886,50 quintales métricos; para El Ferrol, 691,68; para Lugo, 667; para Orense, 117,05; para Pontevedra, 30; para Santiago, 63,55; para Vigo, 616,92. El precio límite será dado a conocer en el momento de la subasta.

Segunda subasta: Compra de leña para cocinas, a las once horas.—Para La Coruña, 7.159,88 quintales métricos; para El Ferrol, 5.280,34; para Lugo, 839,98; para Orense, 1.349,32; para Pontevedra, 1.913,78; para Santiago, 513,62; para Vigo, 2.251,33. El precio límite será dado a conocer en el momento de la subasta.

Tercera subasta: Compra de leña para hornos, a las once treinta horas.—Para La Coruña, 1.771,55 quintales métricos;

para El Ferrol, 495,76; para Lugo, 63,85. El precio límite será dado a conocer en el momento de la subasta.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar para cada una de las subastas, reintegrada con póliza de tres pesetas el original.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como cuanta información se desee sobre estas subastas se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña), todos los días laborables, de nueve treinta a una treinta horas.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

La Coruña, 23 de noviembre de 1964.—7.359-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la VII Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de 26.106,35 quintales métricos de leña ranchos.

El día 7 de enero de 1965, a las once horas, se reunirá esta Junta en la calle del León, número 11 (Valladolid), para adquirir por subasta 26.106,35 quintales métricos de leña ranchos para cubrir necesidades de varios establecimientos de Intendencia de la Región, durante el primer semestre de 1965, que figuran en los pliegos de condiciones expuestos en el tablón de anuncios de la misma. Siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 23 de noviembre de 1964.—El General Presidente.—7.350-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la VII Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de 11.430,88 quintales métricos de paja pienso.

El día 9 de enero de 1965, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la calle del León, número 11 (Valladolid), para adquirir por subasta 11.430,88 quintales métricos de paja pienso, para cubrir necesidades de varios establecimientos de Intendencia de la Región, durante el primer semestre del año 1965, que figuran en los pliegos de condiciones expuestos en el tablón de anuncios de la misma. Siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 23 de noviembre de 1964.—El General Presidente.—7.351-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Breton de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Algeciras, el día 15 de diciembre de 1964, en los locales que ocupa la Base de los Pinos en Algeciras, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas, y dirigidas al Jefe del Destacamento de la Base de los Pinos, en Algeciras, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de noviembre de 1964.—6.693-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la III Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la mouturación de 40.000 quintales métricos de trigo.

El día 30 de diciembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta con el objeto de proceder a contratar—por el sistema de concurso—la mouturación de 40.000 quintales métricos de trigo con destino a esta Región Militar; 28.000 quintales métricos, aproximadamente, para la primera zona (Plazas de Albacete, Castellón y Valencia), y unos 11.500 quintales métricos para la segunda zona (Plazas de Alicante y Murcia), durante los meses de enero a diciembre de 1965, al precio límite máximo de 30 pesetas quintal métrico.

Garantías: El contratista habrá de tener garantizado siempre el importe del valor total del trigo que se le otorgue, bien en metálico o en valores admitidos por el Estado para esta clase de fianzas, o en aval bancario.

El pliego de condiciones técnicas y legales y cuanta información se desee sobre el particular, será facilitada por la Secretaría de esta Junta, que radica en el Gobierno Militar de esta Plaza.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, con carnet de identidad número, o con poder notarial, en su caso, en nombre propio, si es como dueño, o en nombre de la Empresa, si es como apoderado, de la fábrica titulada situada en, de la ciudad de, provincia de, hace presente que:

1.º Enterado del anuncio para la contratación por concurso de la mouturación de trigo que se reciba del Sindicato Nacional del Trigo (Comisaría General de Abastecimientos) para las atenciones del Ejército de la III Región Militar, durante los meses de enero a diciembre, ambos inclusive, del año 1965, para la primera zona (Plazas de Albacete, Castellón y Valencia), y para la segunda zona (Plazas de Alicante y Murcia), y estudiados los pliegos de condiciones, tanto técnicas como legales, declaro estar impuesto de cuanto en los mismos se establece, y me comprometo y obligo a su acatamiento y más exacto cumplimiento en todas sus partes, y con arreglo a ellas ofrezco:

Efectuar la mouturación, con las características técnicas señaladas y el número de quintales métricos que se indican como aproximados.

Para la primera zona (Albacete, Castellón y Valencia), a (en letra y en número) pesetas por quintal métrico sobre vagón o almacén.

Para la segunda zona (Alicante y Murcia), a (en letra y en número) pesetas por quintal métrico sobre vagón o almacén.

2.º Hacer constar las siguientes características:

a) Sistema de mouturación,; sistema de limpieza,; número de cilindros,; otras características dignas de especificarse.

b) Fuerza motriz: fuerza normal de funcionamiento (eléctrica, grupo, hidráulica, etc.; número de líneas eléctricas conectadas a la red general,; disponibilidad de grupo electrónico o motor Diesel,; disponibilidad de fuerza hidráulica,

c) Capacidad de almacenamiento, en quintales métricos: Almacenamiento en silos o a granel y su capacidad para:

Trigo envasado en quintales métricos,
Salvado ensacado, en quintales métricos,

Harina ensacada, en quintales métricos,
Restos de limpia ensacados, en quintales métricos,

d) Emplazamiento: Distancia a los ferrocarriles de vía normal más próximos,; distancia a los ferrocarriles de vía estrecha más próximos,; en su caso, ramales de ferrocarril hasta la fábrica,; situación en las inmediaciones de algún silo o almacén del Sindicato Nacional del Trigo

e) Varios: Ritmo de mouturación y rendimiento de la fábrica,; envases para trigo, harina y subproductos (cuántos y en qué condiciones),; supresión de mermas y faltas,; desinfectación y desratización,; servicios contra incendios y montajes de seguridad,

3.º Documentación que ha de unirse (la que se especifica en la condición tercera del pliego de las legales).
(Fecha, firma y sello.)

Al pie: Excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la III Región Militar.—Valencia.

La proposición se reintegrará conforme a la legislación en vigor.

El importe de los anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 23 de noviembre de 1964.—7.372-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifica la que anunciaba subasta para contratar el suministro de 8.030 postes de pino creosotado.

Habiéndose sufrido error en el anuncio de subasta para contratar el suministro de postes de pino creosotado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 12 de noviembre de 1964, se rectifica en el sentido de que la última partida es:

30 postes de pino creosotado de 14 metros, tipo N, a un máximo de 1.600 pesetas cada uno.

Madrid, 24 de noviembre de 1964.—El Director general.—7.342.

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un sistema telefónico automático a instalar en el edificio de esta Dirección General.

Esta Dirección General, en virtud de autorización otorgada por Decreto aprobado en Consejo de Ministros de 15 de octubre último, convoca concurso público para la adquisición de un sistema telefónico automático a instalar en el edificio de la Dirección General de Sanidad, de Madrid, hasta un importe máximo de pesetas 1.469.000, con sujeción al detalle figurado en el pliego de condiciones aprobado por el Ministerio de la Gobernación, que se halla expuesto en el tablón de anuncios de dicho centro directivo y que se facilitará a quienes lo soliciten en el propio Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden ministerial de esta fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, el plazo de presentación de ofertas terminará a las doce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al en que se concluya la publicación del presente anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Madrid,

La fianza provisional a constituir por los concursantes será de 29.380 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto.

El acto de apertura de pliegos será público y tendrá lugar en la Dirección General de Sanidad a las diez horas del día hábil siguiente al en que expire el plazo para la presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida en la forma señalada en el pliego de condiciones.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Madrid serán de cuenta del adjudicatario.

A continuación se inserta el modelo de proposición a presentar.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de nacionalidad, con documento nacional de identidad número, en representación de (o en nombre propio), enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado por la Dirección General de Sanidad para la adquisición de un sistema telefónico automático a instalar en el edificio de la misma, se compromete a su entrega en el precio de, con sujeción estricta al pliego de condiciones establecido para el concurso y además a las que se detallan al dorso.
(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega:
Especificaciones del sistema que se ofrece:

Condiciones que como mejora de las señaladas en el pliego se ofrecen:

Madrid, 24 de noviembre de 1964.—El Director general, P. D., José Manuel Romay.—7.464-A

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla por la que se anula la que anunciaba subasta para contratar la ejecución de determinadas obras del Plan 1964

Habiéndose padecido error material en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 23 de noviembre de 1964, y en el cual se sacaban a subasta en régimen de urgencia determinadas obras del Plan 1964, se hace saber por el presente que tal edicto queda anulado y sin ningún valor ni efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de noviembre de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—7.349-A.

Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil y Repuestos del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se celebrará subasta de vehículos a las diez horas del día 15 de diciembre de 1964, examinándose el material los días hábiles del 7 al 14 de diciembre.

Acta y normas, en el tablón de anuncios. Pliegos, hasta las doce horas del día 14 de diciembre.

Madrid, 27 de noviembre de 1964.—7.463-A.

Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil y Repuestos del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se celebrará subasta de vehículos a las diez horas del día 10 de diciembre de 1964, examinándose el material los días hábiles del 2 al 9 de diciembre.

Acta y normas, en el tablón de anuncios. Pliegos, hasta las doce horas del día 9 de diciembre.
Madrid, 27 de noviembre de 1964.—7.462-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria y Ambulatorio de la Seguridad Social en Huesca.

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria y Ambulatorio de la Seguridad Social en Huesca.

El presupuesto de contrata asciende a 83.677.738,93 pesetas (artículos I al XIV) y la fianza provisional es de 1.673.554,77 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56, planta sexta, o en las de su Delegación en Huesca, San Jorge, 28.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo 5.º del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Huesca hasta las trece horas del día 4 del mes de enero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 11 de enero, a las doce horas.

Madrid, 25 de noviembre de 1964.—8.990-2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos «todo terreno» equipados para la lucha contra los incendios forestales.

Previas las autorizaciones reglamentarias, esta Dirección General convoca concurso público para la adquisición de vehículos «todo terreno» equipados para la lucha contra los incendios forestales, destinados al Servicio de Defensa de los Montes contra Incendios, por un importe máximo de ocho millones cien mil pesetas (8.100.000 pesetas).

El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe ofrecido, a depositar en la forma que se determina en la Ley 96/1960, de fecha 22 de diciembre.

Las bases del concurso y el pliego de condiciones técnicas se hallan de manifiesto en el Servicio de Defensa de los Montes contra Incendios (Ministerio de Agricultura), paseo de la Infanta Isabel, número 1, en Madrid, a las horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al de la celebración del concurso.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, antes de las trece horas, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid»,

contados desde la fecha del que se publicó posteriormente.

Madrid, 24 de noviembre de 1964.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.—7.329-A.

Resolución de la Brigada de Asturias del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncian subastas de maderas para el año 1965.

El próximo día 16 de diciembre del año actual, y a las diez horas, se celebrará en las oficinas de la Brigada de Asturias del Patrimonio Forestal del Estado, sitas en Marqués de Teverga, 4, Oviedo, entre otras, las subastas de madera de los montes que a continuación se detallan:

1.º Monte «Santa Plana de la Borbolla», número 276 bis. Término municipal de Llanes. Lote primero: Lo constituyen 7.388 pies maderables de P. insignis, con 1.062 metros cúbicos de madera delgada y 431 metros cúbicos de madera de aserrío. Su tasación es de 609.144 pesetas.

9.º Monte «Río de Nueva». Término municipal de Llanes. Está constituido por 9.361 pies de roble con 1.874 metros cúbicos de madera; 2.327 pies de castaño, con 229 metros cúbicos de madera; 811 pies de haya, con 245 metros cúbicos de madera; 119 pies de aliso, con 14 metros cúbicos de madera, y 41 pies de abedul, con 3 metros cúbicos de madera. Su tasación es de 726.055 pesetas.

11. Monte «Puerto de Sueve», lote segundo, número 105. Término municipal de Parres. Lo constituyen 6.399 pies maderables de P. insignis, con 818 metros cúbicos de madera delgada, y 459 metros cúbicos de madera de aserrío. Su tasación es de 575.927 pesetas.

Toda la información sobre estas subastas se encuentra en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número del día

Oviedo, 21 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—7.369-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Reparación del aparcamiento de aviones en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra «Reparación del aparcamiento de aviones en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz», por un importe de pesetas un millón cuatrocientas sesenta mil cuatrocientas sesenta y tres con veinte céntimos (1.460.463,20 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 0,5 por 100 para conservación de la obra durante el plazo de garantía.

El importe de la fianza para tomar parte en este concurso es de pesetas veintinueve mil doscientas nueve con veintiséis céntimos (29.209,26 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio (Martín de los Heros, 51, segunda planta) todos los días laborables, de nueve a dos.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 11 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, en la Jefatura de este Servicio.

Los anuncios de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1964.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Jesús Artigas.—8.894-7.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para el establecimiento de la red de emisoras en MAF, modulación de frecuencia, para Radio Nacional de España en su primera etapa, por un importe de 19.450.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de noviembre de 1964.—7.330-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Obras complementarias del abastecimiento de aguas en Castellidáns (Lérida)».

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 3.746.984,28 La fianza provisional para licitar se fija en 74.939,68 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores, estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección

de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Lérida durante el período de admisión de proposiciones, que se señala en diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada, en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 21 de noviembre de 1964.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—7.340-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Mejora del abastecimiento de agua de la Fuente del Conde» en Algimia de Alfara (Valencia).

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 1.593.489,82. La fianza provisional para licitar se fija en 27.869,79 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores, estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Valencia durante el período de admisión de proposiciones, que se señala en diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada, en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 21 de noviembre de 1964.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—7.339-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Reconstrucción del Convento de San José de las Religiosas Carmelitas Descalzas» en Valencia.

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 1.858.000,05. La fianza provisional para licitar se fija en 37.160 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores, estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Valencia durante el período de admisión de proposiciones, que se señala en diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada, en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 21 de noviembre de 1964.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—7.341-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Buenache de la Sierra (Cuenca) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se menciona.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la celebración de la subasta pública de maderas, año forestal 1964-65, monte público dehesa de propios, consis-

tente en 2.000 pinos laricios y agotados de resinación que cubican 1.288,100 metros cúbicos en rollo y corteza y 515,240 estéreos de leña de copa.

1.º El tipo de la licitación es de pesetas 644.050.

2.º La fianza provisional es del 3 por 100 de la licitación, y la definitiva, el 10 por 100 del remate.

3.º Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante veinte días hábiles, de nueve a una, a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas, a las diez horas.

4.º Durante dicho plazo, y en las horas indicadas también estarán a disposición de los futuros proponentes el presupuesto de gestión técnica y económica y demás con relación a dicho aprovechamiento, así como también el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio abierto, calle de, número, en nombre propio y representación de don, lo cual acredita con poder bastante, número, enterado del anuncio para la enajenación del aprovechamiento de 2.000 pinos agotados de resinación en el monte dehesa de propios, número 101 de los propios del Ayuntamiento de Buenache de la Sierra (Cuenca), y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de, ofrece por el remate la cantidad de pesetas céntimos, comprometiéndose a cumplir fielmente el pliego de condiciones.
(Fecha y firma.)

7.360-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación

1. Título: Planificación Económica (Regional) (ARG-01-A/Rev. 1):

- a) Lugar de trabajo: Buenos Aires.
- b) Duración: Un año, sujeto a prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de febrero de 1965.
- d) Idiomas: Inglés. El español deseable.
- e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Consejo Nacional de Economía, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Asesor en Administración Pública (Organización y Administración de la Comisión del Servicio Civil) (IRA-83-K).

- a) Lugar de trabajo: Teherán.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de febrero de 1965.
- d) Idiomas: Esencial el inglés; deseable el francés y el persa, o sólo uno de ellos.
- e) Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Economista planificador regional (CON(B)-01-A).

- a) Lugar de trabajo: Brazzaville.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Antes del 1 de enero de 1965.
- d) Idiomas: Obligatorio el francés.
- e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Consejo Nacional de Economía, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Administración Pública (Formación en Administración Local) (UGA-81-D).

- a) Lugar de Trabajo: Entebbe (Uganda).
- b) Duración: Un año, con probable prórroga.

- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de febrero de 1965.
- d) Idiomas: Esencial el inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Instituto de Estudios de Administración Local, en el Ministerio de la Gobernación o en el Colegio Nacional de Secretarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 11 de diciembre de 1964. Madrid, 24 de noviembre de 1964.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 32.431,50 pesetas, expedido por esta cursal en 6 de julio de 1964 con números 2.774 de entrada y 146.453 de Registro, a disposición de la Delegación Provincial del Trabajo, por don José Ercilla Ayesta-